

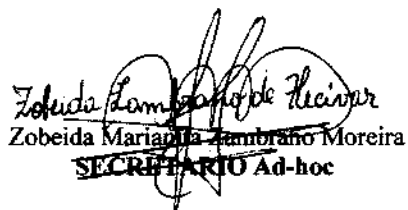
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA AREDOM S.A.,
EFECTUADA EN PORTOVIEJO A LOS OCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciocho, en el domicilio de la compañía AREDOM S.A., se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, encontrándose reunido la totalidad de los socios quienes conforman el cien por ciento del capital social. Siendo las diez horas, se instala la sesión bajo la presidencia del accionista Marcelo Patricio Alcívar Cueva y como Secretario Ad-hoc la accionista Zobeida Marianita Zambrano Moreira. La presidencia solicita que se lea el orden del día, el cual se refiere a:

1. Informe del Gerente General.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario.
3. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el accionista Marcelo Patricio Alcívar Cueva, y solicita a la secretaria que proceda a leer el informe del Gerente General correspondiente al año 2017, dicho informe es aprobado y aceptado por la junta, luego se pasa al segundo punto el cual es conocer el informe de Comisario, el Presidente de la junta solicita al secretario que dé lectura al informe entregado por el Comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como tercer punto del orden del día se dio a conocer los estados financieros del año 2017. Luego de esto la junta aprobó por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados. Siendo las doce horas, la presidencia solicita un receso de treinta minutos explicando que este tiempo es para elaborar el acta. Cumplido el periodo requerido de tiempo, se reinstala la sesión, la presidencia ordena que se lea el acta, la que fue leída en voz clara y alta para conocimiento de los asistentes y aceptada en su totalidad, siendo las doce horas y cuarenta minutos, se da por concluida la sesión, firmando como constancia el Presidente y el secretario que certifica.


Marcelo Patricio Alcívar Cueva
PRESIDENTE


Zobeida Marianita Zambrano Moreira
SECRETARIO Ad-hoc